

## INFORME DE SITUACIÓN PROYECTO EDUSI SORIA INTRAMUROS

La Estrategia DUSI Soria Intramuros, Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado del Ayuntamiento de Soria, fue aprobada conforme a la Resolución de 29 de septiembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se conceden ayudas de la primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de crecimiento Sostenible 2014-2020, convocadas por la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre.

La Estrategia tiene un presupuesto global de 10,000.000 € y está cofinanciada al 50% por el FEDER, Fondo Europea de Desarrollo Regional. El proyecto presentado contiene líneas de actuación a desarrollar en los 4 Objetivos Temáticos (OT2, OT4, OT6 y OT9) marcados por la convocatoria.

La Estrategia se implementará a través de Operaciones con actuaciones que se ajusten a las líneas de actuación determinadas para cada Objetivo Temático. Estas Operaciones deberán ser seleccionadas por la Oficina de Gestión Edusi garantizando que cumple los criterios y procedimientos recogidos en el Manual de Procedimientos. Posteriormente han de ser admitidas por el Organismo Intermedio de Gestión, la Subdirección General de Desarrollo Urbano del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Se entiende por Operación "Un proyecto, contrato, acción o grupo de proyectos seleccionados por las autoridades de gestión del programa de que se trate, o bajo su responsabilidad, que contribuyan a alcanzar los objetivos de una o varias prioridades..." (art. 2 del Reglamento 1303/2013 sobre los Fondos Comunitarios).

Los gastos elegibles de cada operación se ajustarán a lo dispuesto en la Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre, por la que se aprueban las normas de gastos subvencionables de los programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el periodo 2014-2020.

La selección de operaciones debe de realizarse antes de la ejecución total de la operación y es requisito previo para poder certificar el cumplimiento de la Estrategia.

La aplicación informática donde deben introducirse las certificaciones de ejecución por parte del Ayuntamiento es la plataforma Galatea donde una vez sean comprobadas y admitidas por el Organismo Intermedio serán trasladada a la Plataforma Fondos 2020 para su valoración por la Autoridad de Gestión.

El plazo de ejecución material de las operaciones, así como de los pagos reales y efectivos realizados con cargo a las mismas, deberá realizarse hasta el 31 de diciembre de 2022 y el plazo de justificación de las operaciones será de tres meses a partir de la finalización del plazo de ejecución fijado en el momento de selección de las mismas, con el límite máximo de 31 de marzo de 2023.

Con fecha 31 de diciembre de 2019 los Organismos Intermedios de Gestión comprobarán que las certificaciones introducidas en la aplicación Galatea, correspondan, al menos, al 30% del gasto elegible aprobado, pudiendo, si así lo considera oportuno, reducir la ayuda inicialmente asignada en la cantidad correspondiente a la diferencia de gasto no ejecutado hasta el 30%.

La certificación de las operaciones conlleva no solo la justificación de ejecución de actuaciones y pagos sino también informe de cumplimiento de indicadores de productividad y de resultados ligados a cada operación y Objetivo Temático.

#### Desglose por Objetivos Temáticos de la Estrategia aprobada

OT2: Mejorar el uso y la calidad de las TICs y mejorar el acceso a las mismas.

#### Situación en febrero de 2019:

Se han seleccionado en el OT2 dos operaciones por importe total de 400.000 € conforme al Manual de Procedimientos por la oficina de Gestión Dusi Soria Intramuros y posteriormente han sido validadas en el programa Galatea por el Organismo Intermedio de Gestión.

OP 1.1. MODERNIZACIÓN ELECTRÓNICA Y ARCHIVO-BIBLIOTECA INTELIGENTE por importe de 300.000 €. Ejecutada por el Departamento de Informática. Responsable Juan M. Megino.

Breve descripción: Servicios de consultoría, la implantación y puesta en marcha de la Plataforma de Administración electrónica, habilitación de instalaciones municipales conforma a las TIC, acciones de difusión y capacitación electrónica, creación de archivo-biblioteca inteligente.

ACTUACIONES CONTRATADAS DENTRO DE ESTA OPERACIÓN: 300.000 €

CONTRATOS OP1.1		IMPORTE	ESTADO
Sede Electrónica		156.090 €	En Ejecución
Consultoría del ENS (Esquema Nacional de Seguridad)		21.773,95 €	En Ejecución
Suministro de Equipo Audiovisual Audiencia		19.678,81 €	Finalizado
Suministro de Equipos Informáticos	LOTE 1	36.194,13 €	Finalizado
	LOTE 2	14.233,58 €	Finalizado
Suministro de Impresoras		5.052 €	Finalizado
<b>TOTAL</b>		<b>258.517,78 €</b>	

Previsión de contratación a 31 de diciembre de 3 Escáner para archivo digital por presupuesto de licitación de 44.770 €

Previsión de Licitación a 31 de diciembre de gestión y tributación electrónica presupuestado en 450.000 €

OP.3.1. ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TIC LA PRESENTACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL por importe de 100.000€. Ejecutada de forma conjunta por el Departamento de Informática y el Departamento de Asuntos Sociales. Responsables: Juan M. Megino y Elisa Isabel Crespo.

Breve descripción: Habilitar las instalaciones de la Presentación con nueva aula y mejora de las existentes e impartición de cursos de acceso, capacitación y perfeccionamiento digital.

ACTUACIONES CONTRATADAS DENTRO DE ESTA OPERACIÓN: 100.000 €

CONTRATOS OP1.3.		IMPORTE	ESTADO
Suministro de Equipos Informáticos	LOTE 1	33.687,61 €	Finalizado
Mobiliario		4.404,46 €	Finalizado
Cableado		5.384,50 €	Finalizado
Cursos 2018		4.560,00 €	Finalizado
<b>TOTAL</b>		<b>48.036,57 €</b>	

OT4: Mejorar el uso y la calidad de las TICS y mejorar el acceso a las mismas.

Situación en 2018:

Se ha fusionado las líneas 5 y 6 de la Estrategia al objeto de mejorar la gestión y el cumplimiento de los indicadores en la nueva línea 5: Promoción de la Movilidad Urbana Sostenible, ciudad habitable y peatonal.



Unión Europea



Se han seleccionado en el OT4 una operación por importe total de 1,700.000 € conforme al Manual de Procedimientos por la oficina de Gestión Dusi Soria Intramuros y posteriormente han sido validadas en el programa Galatea por el Organismo Intermedio de Gestión.

OP 5.2. PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y SORIA CIUDAD PEATONAL Y ACCESIBLE por importe de 1,700.000 €. Ejecutada por el área de Medio Ambiente y sostenibilidad Ambiental. Responsable: María Heras Lasanta.

Breve descripción: Redacción de un nuevo PMUS y ejecución parcial fomentando la peatonalización y mejora de accesibilidad, favoreciendo los desplazamientos de todos los ciudadanos a pie, bici y transporte urbano.

ACTUACIONES CONTRATADAS DENTRO DE ESTA OPERACIÓN: 1,700.000 €

CONTRATOS OP. 5.2.	IMPORTE	ESTADO
Plan de movilidad urbana sostenible	34.485,00 €	Finalizado
Mejora accesibilidad de Calixto Pereda	288.831,00 €	Finalizado
Mejora accesibilidad C/ Doctrina, Aguirre	636.542,11 €	Licitándose
<b>TOTAL</b>	<b>959.858,11 €</b>	

OT6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de recursos.

No se han seleccionado operaciones en este objetivo. Se ha contratado la redacción del proyecto de ejecución, el estudio de seguridad y salud y la dirección de obra de la Muralla.

	IMPORTE	ESTADO
Redacción Proyecto de la Muralla	107.690 €	Ejecutado

OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

No se han seleccionado operaciones en este objetivo.

	IMPORTE	ESTADO
Estudio Proyecto de Santa Clara	93.715 €	Licitándose

	IMPORTE	ESTADO
Proyecto de redacción Palacio de la Audiencia	18.150 €	En ejecución

RESUMEN DE EJECUCIÓN TOTAL CON APROBACIÓN DEL MINISTERIO DE LA OPERACIÓN:

OT	OE	LINEA	NOMBRE	PRESUPUESTO (Euros)	SELECCIONADO Mayo 2019	CONTRATADO Mayo 2019	EJECUTADO A Mayo 2019
OT2	OE 2.3.3	LA1	Soria Biblioteca Inteligente y Centro TIC	300.000	300.000	258.518	87.761
		LA2	Smart Turismo Soria	300.000		0	0
		LA3	Dinamización Centro TIC La Presentación	100.000	100.000	48.037	45.756
		LA4	Emprendimiento TIC e Innovación	300.000		0	0
			TOTAL OE 2.3.3.	1.000.000	400.000	306.555	133.517
OT4	OE 4.5.1	NUEVA LA5	Promoción de la Movilidad Urbana Sostenible y peatonal	1.700.000	1.700.000	323.643	323.643
			TOTAL OE 4.5.1.	1.700.000	1.700.000	323.643	323.643
	OE 4.5.3	LA7	Plan Ilumina Soria	300.000			
			TOTAL OE 4.5.3	300.000			
OT6	OE 6.3.4	LA8	Restauración de la Muralla de Soria	650.000		107.690	
		LA9	Rehabilitación Fase II Ruinas de San Nicolás	350.000			
			TOTAL OE 6.3.4	1.000.000		107.690	
	OE 6.5.2	LA10	Plan Conecta Verde Soria Intramuros	1.500.000			
		LA11	Programa Recupera Soria: Espacios Degradados	500.000			
		LA12	Rehabilitación Vivienda y Locales Comerciales	500.000			
			TOTAL OE 6.5.2.	2.500.000			
OT9	OE 9.8.2	LA13	Centro Multiusos Palacio de la Audiencia	700.000			
		LA14	Plan Soria Emprendedora	500.000			
		LA15	Centro Cívico Cuartel de Santa Clara	1.000.000			
		LA16	Plan Vivienda Joven Soria	1.200.000			
			TOTAL OE 9.8.2.	3.400.000			
OT99		AT1	Gestión- Comunicación	100.000			
TOTAL DE LA ESTRATEGIA				10.000.000	2.100.000,0	737.888	457.160

Nota: Para que pueda certificarse los gastos es necesario que previamente esté seleccionada la operación por la Oficina de Gestión (según el proceso establecido en el Manual de procedimiento), subida a Plataforma Galatea, confirmada por el Organismo Intermedio y después volcada a Plataforma Fondos 2020 para su verificación por el Subdirector de la Dirección de Desarrollo Urbano.